Aviso de Convocatoria Selección Abreviada de Menor Cuantía

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación 0009016045 de 2026 para seleccionar a través de Selección Abreviada por Menor cuantía a los proveedores para "Implementar acciones definidas en el plan estratégico de la industria del entretenimiento en la Ciudad."

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios tiene su ubicación en la Cll 44 # 52 – 165, Piso 7, Oficina 713.

2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en claudiam.alvarez@medellin.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es "Implementar acciones definidas en el plan estratégico de la industria del entretenimiento en la Ciudad."

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC), así:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
Servicios de operadores turísticos	90	9011	90111600
Servicios de planificación de viajes y rutas turísticas	90	9012	90121500
Organización de eventos	90	9010	90101600
Actividades de promoción comercial y de eventos	80	8014	80141600
Publicidad	82	8210	82101600
Servicios de producción audiovisual y de video.	82	8215	82151700
Servicios de diseño gráfico	82	8214	82141500

4. La modalidad de selección de los proveedores es Selección Abreviada por Menor Cuantía

5. El plazo del contrato será de tres (3) meses sin superar la vigencia

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

   Recuerde: “TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II”

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de NOVECIENTOS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

MILLONES DE PESOS M.L ($900.000.000) IVA INCLUIDO respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP 4000124956.

8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
	Canadá	NO	NO	NO	NO
	Chile	SI	NO	NO	NO
	Corea	NO	NO	NO	NO
	Costa Rica	SI	NO	NO	NO
	Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
	Estados AELC	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
	Unión Europea	SI	NO	NO	NO
	Israel	SI	NO	NO	NO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Irlanda del Norte y Reino Unido	**SI**	**NO**	**NO**	**NO**
	Comunidad Andina	**SI**	**SI**	**NO**	**SI**

9. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes Colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación (#)".

Una vez verificados los requisitos exigidos por este artículo, se concluye que el presente proceso de contratación NO es posible de ser limitado a MIPYMES colombianas, toda vez que el valor del proceso supera el umbral establecido por la citada norma, el cual equivale a $511.708.497, según el valor establecido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo # MINCIT, como el valor tope para que un proceso de selección de contratación pueda ser limitados a MIPYMES, el cual tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2026.

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

11. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 versan sobre:

Capacidad Jurídica.
Capacidad Financiera.
Capacidad Organizacional.
Condiciones de Experiencia.

Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de Pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

12. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

14. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTIVIDAD	FECHA	
Publicación del aviso de convocatoria pública	viernes 11 de septiembre de 2026	23:59:00
Publicación de estudios previos	viernes 11 de septiembre de 2026	23:59:00
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	viernes 11 de septiembre de 2026	23:59:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	viernes, 18 de septiembre de 2026	23:59:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	N/A	N/A
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	miércoles, 23 de septiembre de 2026	23:58:00
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	miércoles, 23 de septiembre de 2026	23:59:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	miércoles, 23 de septiembre de 2026	23:59:00
Plazo para manifestación Interés (Secop II)	lunes, 28 de septiembre de 2026	23:59:00
Plazo para inscripción sistema SAP para sorteo	martes, 29 de septiembre de 2026	12:00:00
Realización de Sorteo	martes, 29 de septiembre de 2026	17:00:00
Publicación de la lista de precalificados	martes, 29 de septiembre de 2026	17:30:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	martes, 29 de septiembre de 2026	23:59:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	jueves, 1 de octubre de 2026	18:00:00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plazo máximo para expedir adendas	jueves, 1 de octubre de 2026	19:00:00
Presentación de Ofertas	lunes, 5 de octubre de 2026	10:00:00
Apertura de Ofertas	lunes, 5 de octubre de 2026	10:01:00
Informe de presentación de ofertas	martes,6 de octubre de 2026	23:59:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	viernes, 9 de octubre de 2026	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	jueves, 15 de octubre de 2026	23:59:00
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	lunes, 19 de octubre de 2026	23:59:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	martes, 20 de octubre de 2026	23:59:00
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	viernes, 23 de octubre de 2026	10:00:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	lunes, 26 de octubre de 2026	10:00:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	lunes, 26 de octubre de 2026	14:00:00

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellin, 11 de septiembre de 2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia